



INFORME crédito extraordinario para el Ayuntamiento de Mues.

En el proceso parlamentario para la aprobación de la Ley Foral2/2024, de 13 de marzo, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024 se aprobó la enmienda 177 por la que se adicionó una nueva partida presupuestaria denominada “Transferencia al Ayto de Mues para la renovación del pavimento de la c/ Virgen de la Cuesta y reparación del puente” con un crédito de 30.000 euros. En la motivación de la mencionada enmienda se recogía que “la calle Virgen de la Cuesta de Mues es uno de los accesos al núcleo urbano y atraviesa una regata sobre la que se encuentra construido un puente de estructura metálica. Tanto el pavimento de la calle, como la estructura del puente, se encuentran muy deteriorados por el paso del tiempo. El proyecto permitirá llevar a cabo la reparación del puente dañado y la recolocación de la barandilla del mismo y también facilitará acometer la renovación de la pavimentación de la calle.”

Se ha puesto de manifiesto en la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Departamento de Cohesión Territorial que en la citada enmienda se cometió un error al indicar el nombre de la calle en la que hay que ejecutar la actuación, ya que se trata de un tramo de la calle Mayor, y no de la calle Virgen de la Cuesta.

Para que el ayuntamiento de Mues pueda acometer la inversión, se propone la creación en el presupuesto de gastos 2024, en la Dirección General de Administración Local y Despoblación de la siguiente partida con un crédito de 30.000 euros:

| Partida | Crédito |
|--|----------|
| 210001 21300 7609 2616S6 “Transferencia al Ayto de Mues para la renovación del pavimento de un tramo de la calle Mayor y reparación del puente.” | 30.000 € |



La financiación de este crédito extraordinario se realizará con cargo a la partida del presupuesto de gastos de la Dirección General de Administración Local y Despoblación:

| Partida | Crédito |
|---|----------|
| 210001 21300 7609 2616P9 "(E) Transferencia al Ayto de Mues para la renovación del pavimento de la c/ Virgen de la Cuesta y reparación del puente." | 30.000 € |

Pamplona, a 26 de marzo de 2024

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE
GESTIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA
Y CONTROL DEL GASTO



Pedro Cebrián Leyún

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y PATRIMONIO